



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**FUT SUGERIDO PARA CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL**

(Marco normativo: RVM. N° 005-2024-MINEDU; OFICIO MULTIPLE N° 00016-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD, y normas conexas).

Señora directora de la UGEL El Collao:

Solicito postular a una plaza vacante de auxiliar de educación de nivel <u>SECUNDARIA</u>, (ratificar marcando una x al nivel que postula)	INICIAL	()
	SECUNDARIA	☒

A) DATOS DEL POSTULANTE:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
LUPACA	ALVAREZ	GRISELDA
DNI N°	44664182	N° DE CELULAR (WhatsApp): 950352273
CORREO ELECTRÓNICO:	lupacaalvarezgriselda222@gmail.com	
DIRECCIÓN REAL:	AV. AMERICA N° 212	
DISTRITO:	ILAVE	PROVINCIA: EL COLLAO
REGION:	PUNO	Aceptación: Acepto notificaciones posteriores al correo electrónico o WhatsApp indicado

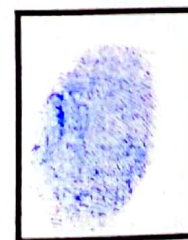
Que, teniendo conocimiento de la "norma que regula el procedimiento y requisitos para la contratación de auxiliares de educación Básica Regular" solicito se me considere como postulante a una plaza vacante en AUXILIAR ANEXOS: DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EBR.

- > COPIA DNI.....
- > ANEXOS.....
- > TITULOS.....
- > CERTIFICADO.....
- > EXPERIENCIA LABORAL.....
- > CARNET CONADIS.....
- > CONSTANCIA ELB.....
- >
- >
- >

Adjunto al presente un total de (..71..) folios.

Ilave, 31 de enero de 2024.


FIRMA DEL POSTULANTE



Huella digital

Autorizo expresamente que la UGEL realice toda notificación relacionada al presente procedimiento administrativo, a la dirección electrónica consignada en la presente solicitud, conforme a lo establecido en el numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004 - 2019-JUS (Ley N° 31370)NEA.